

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

<http://dx.doi.org/10.35381/e.k.v5i1.1709>

Redefinición de la praxis educativa postpandemia en el Ecuador

Redefinition of post-pandemic educational praxis in Ecuador

Verónica Mireya Ron-Barahona

veronicabarahona.est@umecit.edu.pa

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá, Panamá
Panamá

<https://orcid.org/0000-0002-7414-3878>

Rita Elena Almeida-Shapán

realmeida@uce.edu.ec

Universidad Central del Ecuador, Quito, Pichincha
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1281-1316>

Cristina Marivel Mendoza-Zurita

cristinazurita.est@umecit.edu.pa

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá, Panamá
Panamá

<https://orcid.org/0000-0002-6126-3512>

Sonia Marlene Villares-Quintanilla

soniavillares.est@umecit.edu.pa

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá, Panamá
Panamá

<https://orcid.org/0000-0002-6054-9666>

Recibido: 15 de noviembre 2021

Revisado: 10 de diciembre 2021

Aprobado: 15 de febrero 2022

Publicado: 01 de marzo 2022

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación fue describir la redefinición de la praxis educativa postpandemia en el Ecuador. La metodología utilizada se basó en el paradigma positivista desde la perspectiva cuantitativa, se apoyó en una metodología descriptiva con diseño documental-bibliográfico no experimental. Se procedió a la revisión documental de revistas científicas, trabajos, documentos, datos estadísticos, textos vinculados al tema investigativo, lo que constituyó la población de estudio, empleándose el método deductivo por parte de los investigadores, así como la técnica de análisis de contenido. Como resultado se plantea la reorientación del rumbo educativo para hacerlo más robusto ante las adversidades que se puedan presentar y no improvisar acciones que luego provoquen retrasos. Se concluye que la redefinición de la praxis educativa postpandemia en el Ecuador y en el mundo, es sin duda alguna un hecho que requiere la participación de todos los ciudadanos hacer frente al desarrollo del país.

Descriptores: Educación alternativa; pandemia; comportamiento innovador. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of this research was to describe the redefinition of post-pandemic educational praxis in Ecuador. The methodology used was based on the positivist paradigm from the quantitative perspective, supported by a descriptive methodology with a non-experimental documentary-bibliographic design. A documentary review of scientific journals, papers, documents, statistical data, texts related to the research topic was carried out, which constituted the study population, using the deductive method by the researchers, as well as the technique of content analysis. As a result, the reorientation of the educational course is proposed in order to make it more robust in the face of adversities that may arise and not to improvise actions that later cause delays. It is concluded that the redefinition of the post-pandemic educational praxis in Ecuador and in the world, is undoubtedly a fact that requires the participation of all citizens to face the development of the country.

Descriptors: Alternative education; pandemic; innovative behavior. (UNESCO Thesaurus).

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

INTRODUCCIÓN

Producto de la pandemia mundial ocasionada por el Covid-19, muchos países sufrieron pérdidas humanas, a travesaron dificultades económicas, sociales, educativas, políticas entre otras; paralizándose el progreso y desarrollo de los países, en este sentido, se confirma con el planteamiento de la CEPAL, al indicar el Covid-19 ha traído consigo efectos económicos y sociales en el corto, mediano y largo plazo, en donde se han visto afectados múltiples sectores económicos como comerciales, educativos, turismo, transporte, manufactura y recursos naturales.(CEPAL, 2020, p.14).

En cuanto al campo educativo, aspecto que nos ocupa fue grandemente afectada como se muestran a continuación: de acuerdo al último informe de Unicef: "Covid-19 y cierre de escuelas, un año de educación interrumpida", América Latina y el Caribe ha sido la región más afectada por el prolongado cierre de escuelas, 3 de cada 5 niños que perdieron un año escolar completo en todo el mundo se encuentran en la región y aproximadamente el 60% de todos los estudiantes de América Latina y el Caribe aún no han tenido acceso a clases presenciales, en este mismo orden de ideas se menciona que una media de 158 días activos, se registra sin clases presenciales entre marzo de 2020 y febrero de 2021, siguiendo con este panorama 17 países y territorios de la región, han cerrado parcialmente sus escuelas (Unicef, 2021).

En este sentido, las medidas consideradas en Ecuador fueron las tomadas por la mayoría de los países de la región suspensión de la presencialidad de las actividades académicas en todos los niveles, el Ministerio de Educación ecuatoriano planteó opciones durante la pandemia al respecto, Villagómez R. y Llanos Erazo (2020) plantean lo siguiente:

El desconcierto social se profundizó cuando la cartera de educación anunció que las medidas de suspensión de actividades escolares permanecerán por tiempo indefinido. En el mismo comunicado se explicó que “desde el lunes 23 de marzo se empezaría a difundir programas educativos en 160 canales de televisión, cableoperadoras y en 1.000 radios rurales-comunitarias”. Este anuncio que tenía como finalidades el salvaguardar la salud de la

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

población estudiantil y continuar con el proceso educativo, provocó incomodidades en la ciudadanía porque los programas, obviamente, no se encontraban listos y formateados para cumplir fines pedagógicos. (p.198)

Todas estas medidas, sin duda alguna fueron improvisadas producto de la llegada inesperada de ese virus, pero luego de transcurrido un tiempo las acciones y decisiones van encaminadas a realizar planes postpandemia para una normalidad que poco a poco está llegando, en este orden de ideas a criterio de Alvarado Nando et al. (2020):

El reto para la educación superior después de la pandemia es resolver el problema de la conectividad (como aliada) de las escuelas, no será posible que los gobiernos de manera aislada resuelvan todos los aspectos relacionados con la continuidad, se trata de identificar alianzas con organismos encargados de brindar apoyo a todas las comunidades educativas del mundo, como son la UNESCO, ONU, el BID, OEI, SICA, Fundaciones, entre otros. (p.41)

Por lo tanto, se debe pensar en la reconfiguración de la educación postpandemia como una prioridad de Estado y mediante la planificación de políticas públicas que garanticen el derecho fundamental a la educación de los ciudadanos, en este orden de ideas Rosario Muñoz (2020, p.65), plantea una reconfiguración de la educación y lo describe de la siguiente manera: Las nuevas directrices para arribar a un estado de pospandemia que demanda el replanteamiento de los modelos educativos por lo menos en once puntos centrales, de los cuales se consideran los primeros cuatro:

1. Una reconceptualización epistemológica del acto de educar, de pasar de una vida cotidiana de la presencialidad, estructurada en tiempos y movimientos de los sujetos de la educación, a una nueva concepción de educación, ¿por qué? y ¿para qué?
2. El diseño de nuevos modelos académicos.
3. Rediseño de las políticas públicas en educación, con calidad, equidad y responsabilidad social.
4. Asumir la conclusión de cobra relevancia puesto que, junto con las modalidades

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

educativas, representa la carta de navegación que en los próximos años tendrá el estudiantado para el logro de sus objetivos formativos.

Por ello, es imprescindible dejar a un lado la improvisación, puesto que con las experiencias vividas durante la pandemia se pudieron considerar los errores y aciertos de las acciones tomadas para hacer frente a la misma en medio de una incertidumbre por algo inesperado que llegó para quedarse, ahora es necesario ver al futuro inmediato y redefinir la praxis educativa postpandemia en el Ecuador. En este plano, Navarrete Cazales, Manzanilla Granados y Ocaña-Pérez (2021) indican como propuesta lo siguiente:

Una intervención necesaria es replantear el paradigma educativo actual, reformular la necesidad de una educación a distancia como modalidad permanente y la actualización de la formación de docentes con asignaturas que incluyan la enseñanza a distancia, puesto que precisamente la formación y capacitación docente es parte de los factores que han imposibilitado el proceso de enseñanza en esta modalidad.(p.5)

Así mismo, en esta tónica los autores Ortega Ortigoza, Rodríguez Rodríguez y Mateos Inchaurredo (2021) plantean:

Aportaciones encaminadas a modificar los criterios para la evaluación única y continuada; y finalmente la necesaria modificación y actualización de los procesos y metodologías de aprendizaje y tutorización del alumnado, que se trasladan y adaptan a cada una de las diferentes asignaturas del plan docente del grado. (p.6)

De acuerdo con los argumentos desarrollados se plantea como objetivo general de la presente investigación describir la redefinición de la praxis educativa postpandemia en el Ecuador.

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

METODOLOGÍA

La metodología utilizada se basa en el paradigma positivista desde la perspectiva cuantitativa, se apoyó en una metodología descriptiva con diseño documental-bibliográfico no experimental. Se desarrolla de acuerdo con un diseño de investigación documental, que es aquel en el que se manifiesta un análisis de distintos fenómenos de la realidad obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales (Brito, 2015, p. 8). Procediendo a la revisión documental de revistas científicas, trabajos, documentos, datos estadísticos, textos vinculados al tema investigativo, lo que constituyó la población de estudio, empleándose el método deductivo por parte de los investigadores, así como la técnica de análisis de contenido para escudriñar los documentos, (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), los contenidos e ideas más relevantes con el objeto de elaborar un argumento teórico.

RESULTADOS

Luego del análisis de contenido se presentan a continuación los resultados obtenidos en la investigación.

Cuadro 1. Propuestas.

Autor(es)	
Madrid Alejos (2020).	Proponemos aquí dos principios para la mejora educativa que la educación postpandemia debe incluir: (1) Diseñar prácticas educativas que fomenten procesos de aprendizaje con sentido y valor personal, y (2) Diseñar prácticas educativas que reconozcan, legitimen y utilicen los recursos de los distintos contextos de aprendizaje hacia la creación

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
 Sonia Marlene Villares-Quintanilla

	<p>de continuidades educativas y trayectorias personales de aprendizaje habilitadoras y enriquecedoras. No podemos cambiar desde la institución escolar, el entorno o contexto socioeconómico en que se encuentran los alumnos, pero sí que podemos darles instrumentos para que puedan repensar, resignificar y revisar sus trayectorias personales de aprendizaje e incluso puedan llegar a construir situaciones y contextos en los que puedan seguir aprendiendo aquello por lo cual se han interesado gracias a lo que han vivido en el contexto escolar. Las trayectorias personales de aprendizaje no pretenden sustituir el aprendizaje escolar sino vincular y habilitar al alumnado no solamente para que sea un mejor estudiante sino para que sea un aprendiz competente dentro y fuera de la escuela.(p.128)</p>
<p>Prince Torres (2021).</p>	<p>Se plantea comprender el uso de las aulas híbridas como herramientas para el cambio educativo en el contexto de la nueva normalidad. De acuerdo con García (2021), el primero de ellos es impulsar la motivación de los estudiantes que, según su criterio, se encuentran agotados luego de pasar por aprendizajes preponderantemente en línea, así que se requiere de un nuevo vuelco en la educación que permita recapturar su atención y plantearles retos que los lleven a ser cada día mejores.</p> <p>2. Preparar a los docentes para que se adapten a la educación híbrida y las aulas en esta modalidad, de forma que diserten sobre estrategias para colaborar y acoplar los conocimientos provistos de manera</p>

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
 Sonia Marlene Villares-Quintanilla

	<p>presencial, pero dando continuidad al uso de las tecnologías (Bejines, 2021)</p> <p>3. Mantener y mejorar la infraestructura estatal en cuanto a dotación de los centros con tecnología adecuada, incluyendo la cobertura de internet e incluso, la ayuda para que los estudiantes puedan contar con computadores a los fines del aprendizaje (Hernández, 2021).</p> <p>4. El establecimiento de protocolos gubernamentales orientados a garantizar la integridad personal (especialmente sanitaria) de todos aquellos actores que se manifiesten físicamente dentro de las aulas. Dichos protocolos deben ser variables para adecuarse a la realidad de cada institución e igualmente de cada tipo de estudiante de acuerdo a diferencia de factores como la edad, desarrollo, entre otros (Arce, 2021).</p> <p>La viabilidad de esta estrategia no es más que una readaptación de los parámetros generales de acuerdo con los cuales “el alumno debe reequilibrarse modificar adecuadamente sus esquemas o construir otros nuevos, de acuerdo a la naturaleza de los contenidos y al tipo de ayuda pedagógica” (Alfaro, 2000, p. 182).</p> <p>En este caso, esa asistencia en materia de pedagogía vendría de parte del docente y las instituciones, la sociedad e incluso el Estado mismo, con el fin de lograr su acoplamiento a esa nueva normalidad que es una puerta para la mutación de usanzas.</p>
<p>Canaza Choque (2021).</p>	<p>El estado de la pospandemia plantea revisar, identificar y delimitar el problema provocado por este. Así, el diagnóstico vertido permitirá planear un mapa de fallas,</p>

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
 Sonia Marlene Villares-Quintanilla

	<p>necesidades y respuestas radiadas que permitan planificar procesos de reapertura, recuperación y reinención del modelo educativo. Desde esta mirada, no hay duda de que todas las posibilidades se reducen a una fuerte incorporación de aula invertida o de modelos híbridos que refuercen o dinamicen la transformación de la práctica pedagógica. De igual modo, los retos rectores tendrán que lidiar con las consecuencias dejadas por la pandemia, además de neutralizar y acabar con problemas consolidados desde antes de su explosión y de los despertados durante y después del desastre. Desenterrando y desterrando, indefectiblemente, la inequidad del aprendizaje, la brecha digital y de empoderar zonas desposeídas dentro de la estructura de la educación en América Latina y el Caribe. (p.437)</p>
<p>Cevallos Uve (2021).</p>	<p>Es imperativo sugerir estrategias ante la crisis, que se fortalezcan para el bienestar general a nivel mundial, con simulacros obligatorios en todas las localidades, desde la virtualidad, y que se refuerce el trabajo en las afueras regionales, es decir en la ruralidad para reconocer los factores de peligro a través de estudios específicos y que el individuo sea distinguido y observado desde puestos de reubicación en todo el mundo, dando su consentimiento a las pautas de bienestar universal (Rodríguez-Morales & et_al, 2020).</p> <p>Es necesario el análisis de juego de actores que permita evidenciar, las posibles alianzas estratégicas (convergencias) entre los principales</p>

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

	<p>actores del sistema, así como los posibles conflictos (divergencias) entre ellos para la prevención de futuros rebrotes enérgicos de la pandemia (Cevallos Uve, Ruenes, & Gómez Luna, 2015).</p> <p>A pesar del hecho de que las instituciones de educación que normalmente ofrecen sus servicios de manera presencial y personal en los salones de clase o con asistencia comprobada, probablemente volverán a ese método de orientación con alguna ayuda, los planes de emergencia excepcionales que se establecieron y siguen vigentes durante la emergencia COVID-19 dejarán una huella duradera. El desarrollo del aprendizaje basado en la web, en la educación de tercer y cuarto nivel se está acelerando, adicionalmente tomará mayor vigor, y las unidades educativas de niveles inicial, básico y bachillerato se ordenarán de manera más metódica para buscar la adaptación de su comunidad al aprendizaje basado en la innovación, que han descubierto generalmente por el valioso aporte de las tecnologías.(p.23)</p>
--	---

Elaboración: Los autores.

Las propuestas observadas deben reorientar el rumbo educativo para hacerlo más robusto ante las adversidades que se puedan presentar en un momento determinado, y no improvisar acciones que luego provoquen retrasos.

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

CONCLUSIONES

La redefinición de la praxis educativa postpandemia en el Ecuador y en el mundo, es sin duda alguna un hecho que requiere la participación de todos los ciudadanos con el objeto de hacer frente al desarrollo del país y recuperar el tiempo perdido durante la pandemia; las estrategias postpandemia deben propiciar cambios profundos, estructurales y organizacionales que permitan la gestión educativa desde otra visión, en donde el saber se coloque a disposición de la humanidad para su desarrollo ético y respetando el derecho a la vida, permitiendo fortalecer la lucha de los derechos humanos evitando su vulneración.

Las acciones en materia educativa deberán reorientarse para ofrecer a los estudiantes en todos los niveles de formación una auténtica educación de calidad y significativa que les prepare para enfrentar las adversidades que se puedan presentar en el futuro, el escenario entonces se complejiza aún más y presume un mayor reto con propuestas creativas, viables y sustentables.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá; por motivar el desarrollo de la investigación.

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Alvarado Nando, M., Rosario Muñoz, V., y Robles Ramos, Ma. (2020) La pandemia de la COVID-19 como oportunidad para repensar la educación superior en México Políticas, prácticas y experiencias. [The COVID-19 pandemic as an opportunity to rethink higher education in Mexico Policies, practices and experiences] Primera edición. Amaya ediciones S de RL de CV. Recuperado de: <https://n9.cl/iyaln>
- Brito, A. (2015). Guía para la elaboración, corrección y asesoramiento de trabajos de investigación. [Guide for the preparation, correction and advice of research Works] San Tomé: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana. Recuperado de: <https://n9.cl/pifpz>
- Cevallos Uve, G., Cedeño Hidalgo, E., Sánchez Ramírez, V., Macas Moreira, K., y Ramos López, Y. (2021). Educación en tiempos del COVID-19, perspectiva desde la socio formación. [Education in times of COVID-19, perspective from the training partner.] *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8,(4);1-33. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2558>
- CEPAL (2020). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. [The effects of COVID-19 on international trade and logistics]. Recuperado de: <https://n9.cl/xcbjw>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. [Research Methodology] México DF: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Madrid Alejos, C. (2020) El establecimiento de conexiones entre experiencias subjetivas de aprendizaje en la educación post-pandemia. [Making connections across subjective learning experiences in post-pandemic education]. Libro de actas de la II Conferencia Internacional de Investigación en Educación 2021: Retos de la educación post-pandemia (3-5 de noviembre de 2021, Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, Universidad de Salamanca). Salamanca. Recuperado de: <https://n9.cl/j5nac>

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

- Navarrete Cazales, Z., Manzanilla Granados, H., y Ocaña-Pérez, L. (2021). La educación después de la pandemia: propuesta de implementación de un modelo de Educación Básica a Distancia. [Education after the pandemic: proposal for the implementation of a Basic Distance Education model] *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 12(22); 1-24 <https://doi.org/10.32870/dse.v0i22.920>
- Ortega Ortigoza, D., Rodríguez Rodríguez, J., y Mateos Inchaurredo, A. (2021). Educación superior y la COVID-19: adaptación metodológica y evaluación online en dos universidades de Barcelona. [Higher education and COVID-19: methodological adaptation and online assessment at two universities in Barcelona]. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 15(1), e1275. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2021.1275>
- Prince Torres, Ángel C. (2021). Aulas híbridas: Escenarios para transformación educativa dentro de la nueva normalidad. [Hybrid classrooms: Scenarios for educational transformation within the new normal.]. *PODIUM*, (39), 103–120. <https://doi.org/10.31095/podium.2021.39.7>
- Ríos Escalier, H. (2021). La internet y la post-pandemia de covid-19 en estudiantes de salud: ¿llegaron para quedarse? [The internet and the post-covid-19 pandemic in health students: are they here to stay?]. *Revista Ciencia, Tecnología e Innovación*, 19(24), 55-69. Recuperado de: <https://n9.cl/kwq40>
- Rosario Muñoz, V. (2020). Reconfiguración de la educación superior universitaria en México, en tiempos de pandemia por la COVID-19. Políticas, prácticas y experiencias. [Reconfiguration of university higher education in Mexico, in times of pandemic due to COVID-19. Policies, practices and experiences] Primera edición. Amaya ediciones S de RL de CV. Recuperado de: <https://n9.cl/iyaln>
- UNICEF (2021) Lacro covid-19 education response: update 22 status of school's reopening. Recuperado de: <https://n9.cl/3q5vo>
- Villagómez R., M., y Llanos Erazo, D. (2020). Educational policies and curriculum in the 2020 health emergency. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(3), 195-212. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000300195>

EPISTEME KOINONIA
Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes
Año V. Vol V. N°1. Edición Especial. 2022
Hecho el depósito de Ley: FA2018000022
ISSN: 2665-0282
FUNDACIÓN KOINONIA (F.K).
Santa Ana de Coro, Venezuela

Verónica Mireya Ron-Barahona; Rita Elena Almeida-Shapán; Cristina Marivel Mendoza-Zurita;
Sonia Marlene Villares-Quintanilla

©2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
(<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).